



Socia fundadora de OPH Estudio Jurídico.-

Es Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de la Republica (1991). Asiste a diversos cursos de posgrado en la Universidad de Montevideo; 1995 Curso de Post Grado en Titulo valores (1995), Curso de Posta Grado en Sociedades Comerciales (1998), Seminario Sobre El Nuevo Régimen del Derecho de la Competencia (2000), Curso de Post Grado de la Regulación Económica (2008), Curso de Post Grado sobre Derecho del Mercado (2009), Curso de Post Grado Responsabilidad Administrativa (2010).

Algunas Disertaciones y Participaciones en Congresos y Eventos. Expone en los salones de La presidencia de la República sobre la aplicación de la Ley 17520 a un año de su promulgación (2002). Invitada por ATVC diserta en Argentina con relación a la Ley 17520 y su aplicación (2003). Expone en el Auditorio del complejo de la Torre de las telecomunicaciones ANTEL; a un año de la puesta en marcha de ley 17520 (referida a piratería de señales de televisión paga (2003) Participa como panelista en Convergencia Mercosur en donde expone sobre la televisión para abonados ante la apertura de los mercados (2003).Expone en la Torre de las telecomunicaciones de ANTEL; Sobre la posibilidad legal de la multiprestación de servicios para las empresas de televisión para abonados (2006).

Desde 1992 hasta la fecha me dedico activamente al asesoramiento de empresas de las diversas áreas habiendo asesorado diversas empresas y agremiaciones.

Asesoro en forma permanente a diversas empresas nacionales e internacionales en materias vinculadas a la actividad empresarial en general, vinculadas a las más diversas áreas, entre otras; construcción, agropecuarias, sector eléctrico, industria química, telecomunicaciones, medios de prensa.

Ejerciendo el derecho fundamentalmente en referencia a; derecho administrativo y administrativo especial, defensa de la competencia, telecomunicaciones, marcas, patentes, derechos de imagen, propiedad intelectual en general, delitos vinculados a la piratería, adquisición de derechos televisivos, derechos de autor, derecho de respuesta, licitaciones, contractual, protección de datos personales, entre otras.

Desempeñándome habitualmente tanto en el área del asesoramiento como en la contenciosa.

Mis áreas de especialización laboral se vinculan al derecho administrativo y administrativo especial, defensa de la competencia y telecomunicaciones.